

PLAZO DE INFORMACION PUBLICA

DESDE:19/8/2021

HASTA:15/9/2021

BOLETIN N° 194-19 DE AGOSTO DE 2021.

2. ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NAVARRA

2.2. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS ORDENADOS POR LOCALIDAD

BARÁSOAIN

APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL SECTOR S-2

Por acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Barásoain de 19 de junio de 2021, se aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización para adecuación de infraestructuras en el polígono industrial Sector S-2 de Barásoain.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante 20 días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones persistentes. En caso de no producirse alegaciones en el período de información pública el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Barásoain, 12 de julio de 2021.–La alcaldesa, Rita Roldán Murillo.

Código del anuncio: L2112500